



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 1224.-

POR LA CUAL SE DA POR TERMINADA LA COMISIÓN DE UN PERSONAL POLICIAL QUE PRESTA SERVICIO EN EL MINISTERIO RELACIONES EXTERIORES

Asunción, 21 de diciembre de 2022

VISTO: El Memorándum VMAAT/SG/N° 948/2022 del 15 de diciembre de 2022, que cuenta con el parecer favorable del Viceministro de Administración y Asuntos Técnicos, por medio del cual se eleva a consideración dar por terminada la comisión del Sub Oficial Principal P.S. Sergio Villasboa, que presta servicio como personal policial en el Ministerio de Relaciones Exteriores; y

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución N° 18 del 12 de enero de 2022, se acepta la comisión del personal de la Policía Nacional para prestar servicio en el Ministerio de Relaciones Exteriores como custodios del Ministro de Relaciones Exteriores.

Que, por Memorándum del 5 de diciembre de 2022, la Comisario MCP. Aurora Almada de Meden comunica la desvinculación del Sub Oficial Principal P.S. Sergio Villasboa del plantel del personal policial comisionado en el Ministerio de Relaciones Exteriores, para recibir otro destino en la Agrupación de Seguridad.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

- Art. 1°** Dar por terminada la comisión del Sub Oficial Principal P.S. Sergio Villasboa, personal policial que presta servicio en el Ministerio de Relaciones Exteriores, a partir del 5 de diciembre de 2022.
- Art. 2°** Comunicar a quienes corresponda y archivar.

Julio César Arriola
Ministro

N° _____